

“Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza”, a 13 de marzo de 2023
Oficio No. DABS/AT/XI-1/2023
Asunto: Se da contestación a solicitud

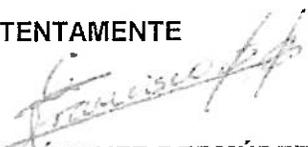
MARCELA RAMÍREZ CARRERA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA
CAMINO A XILOTZINGO 2DA. CERRADA NO. 6506 FRACC. SN. JOSÉ XILOTZINGO,
PUEBLA, C.P. 72576
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 5 fracción II numeral II.3.1, 6, 13, 15 y 22 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, y en atención a su similar Oficio/D.A./233/2023, donde me requiere un ejemplar de los contratos de la Licitación Pública GESAL-352-660/2022-A referente a la Contratación de diversas pólizas de seguro para el Gobierno del Estado de Puebla, toda vez que esa Unidad Administrativa tuvo a bien adherirse a los beneficios y condiciones contenidas en la póliza de seguro del parque vehicular que tramitó la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración para el Ejercicio Fiscal 2022.

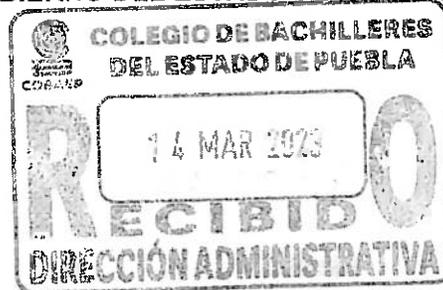
Al respecto se hace de su conocimiento que es responsabilidad de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal conservar toda la documentación comprobatoria relativa a las contrataciones de adquisiciones, arrendamientos y servicios que realicen en su carácter de requerentes, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

No obstante, lo anterior, me permito comunicarle que esta Dirección a mi cargo, está en la mejor disposición de poner a la vista del personal que previamente usted designe, el soporte documental con el que se cuenta, al interior de las instalaciones que ocupa esta Unidad Administrativa, ya que al ser información sensible ésta se encuentra debidamente resguardada.

ATENTAMENTE



FRANCISCO SÁNCHEZ BERMÚDEZ
DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA



FSB/AMR


COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA
Organismo Público Descentralizado

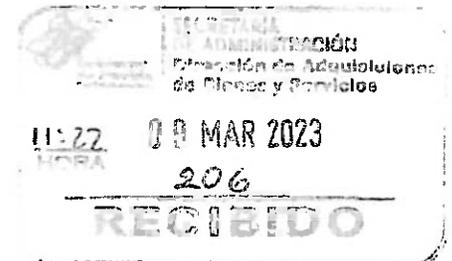
Oficio/D.A./233/2023

C. Francisco Sánchez Bermúdez
Director de Adquisiciones de Bienes y Servicios de
la Secretaría de Administración.
PRESENTE

Por este medio le envío un cordial saludo, y al mismo tiempo solicito a usted me proporcione un ejemplar de los contratos de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL -352-660/2022A, toda vez que contamos con la **ADHESIÓN** a las pólizas de seguros del GOBIERNO DEL ESTADO respecto del PARQUE VEHICULAR Y BIENES MUBLES E INMUEBLES propiedad de este Organismo Público Descentralizado denominado COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

Lo anterior, por ser de imperiosa necesidad para el COLEGIO ya que las pólizas tienen una vigencia hasta el 31 de Diciembre del presente año.

Sin más por el momento le reitero mi agradecimiento.



ATENTAMENTE
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA
06 DE MARZO DEL 2023

C.P. MARCELA RAMÍREZ CARRERA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.c.p Mtra. Georgina Palafox Daza. – Subdirección Administrativa. Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.

📍 Camino a Xilotzingo 2da. Cerrada No. 6506 Fracc. Sn. José Xilotzingo, Puebla, C.P. 72576.

☎ Tel. 222.211.77.00

🌐 www.cobaep.edu.mx 📱 @cobaep